

Estimado Proveedor,

Uno de los objetivos que UNIDEX se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes un mejor servicio y atención.

Como fórmula de trabajo que permita alcanzar este objetivo UNIDEX ha llevado a cabo la adaptación del Sistema de la Calidad basado en las Norma Internacional UNE-EN 9001.

La capacidad de los Proveedores es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que UNIDEX se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos del Sistema de la Calidad establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los proveedores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con UNIDEX.

Para poder calificarles como Proveedores Homologados de UNIDEX se les evaluará durante el año en base a los pedidos recibidos mediante 6 criterios:

- **Calidad de los Materiales / Servicio**
- **Relación Calidad / Precio**
- **Cumplimiento de los Plazos de Entrega**
- **Servicio Posventa**
- **Información sobre el Material / Servicio**

En base a eso se le comunicará durante el año si se le mantiene como proveedor homologado ya que **ha superado satisfactoriamente la evaluación continua** bajo estos criterios.

El establecimiento posterior de relaciones comerciales implicará por su parte que asumen todos los requisitos especificados en nuestros pedidos, o en su caso en las condiciones particulares establecidas.

La falta de desempeño (no conformidades) en cualquier de estos criterios de calidad supondrá una valoración por parte de nuestro Departamento de Calidad que podría llegar a suponer en último término, su deshomologación como Proveedor de UNIDEX.

Sin más, reciban un cordial saludo.

Fdo.: Gerencia



Cualquier comunicación relevante que quiera transmitir a UNIDEX rogamos se dirija al Responsable de Calidad.

En 20 de Diciembre del 2018.